



ACTA PROVISIONAL DE SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD DE FORMACIÓN Y COOPERACIÓN TCA "DIGITAL TRANSFORMATION IN VET: "TOWARDS CONCRETE IMPLEMENTATION THROUGH ERASMUS+ PROJECTS", ROMA (ITALIA)

En cumplimiento de sus funciones, la Unidad de Formación Profesional va a participar en la actividad TCA- "**Digital transformation in VET: towards concrete implementation through Erasmus+ projects**", organizada por la Agencia Nacional de Italia. Lo hará de acuerdo con el artículo 3.1.f) del estatuto del SEPIE ("Participar en las actividades que, a nivel europeo, se realicen para desarrollar el Programa, así como mantener relaciones con las Agencias Nacionales de los demás países de la Unión Europea") y con lo establecido en la Guía de Agencias Nacionales para las Actividades de Formación y Cooperación (10.1. Training and Cooperation Activities under Erasmus+ (TCA)).

En el seminario, que tendrá lugar **Roma (Italia) del 25 al 27 de noviembre de 2024**, participan beneficiarios y Agencias Nacionales de los países del Programa. Sus objetivos principales son el intercambio de conocimientos y experiencias sobre el tema del seminario y facilitar el establecimiento de contactos con el fin de posibilitar la transferencia de buenas prácticas. La convocatoria para la participación en este seminario se publicó en la página web:

<http://sepie.es/formacion-profesional/seminarios.html>

Para esta actividad la Unidad de Formación Profesional designará a **3 profesionales/beneficiarios**, seleccionados por la Unidad de Formación Profesional tras un proceso de selección.

Para la valoración y propuesta provisional de selección de aspirantes, se conformó la Comisión de selección, compuesta por los siguientes miembros de la Unidad de Formación Profesional del SEPIE:

- María Gómez Ortueta, directora de la Unidad de Formación Profesional.
- Alejandro Florentino López Fernández, jefe de Servicio de la Unidad de Formación Profesional.
- Juana Barrado Esteban, asesora técnica docente de la Unidad de Formación Profesional.

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICADOS

La selección de las organizaciones participantes se ha efectuado atendiendo a los criterios de selección de participantes en Actividades de Formación y Cooperación (Actividades TCA), publicados en la web del SEPIE:

http://sepie.es/doc/convocatoria/2024/criterios_de_seleccion.pdf

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Estos criterios son:

1. Calidad de la solicitud (de 0 a 4 puntos)

- Relevancia de la propuesta en relación con la temática de la TCA (hasta 2 puntos).
- Claridad en la redacción y exhaustividad en la propuesta de participación en la TCA (hasta 1 punto).
- Grado de calidad del plan de difusión de los resultados de la TCA (hasta 1 punto).

2. Idoneidad de la candidatura (de 0 a 4 puntos)

- Idoneidad del perfil organización y de la persona designada para la TCA de acuerdo con el requerido por la Agencia organizadora (hasta 2 puntos).
- Nivel de idiomas acorde con el requerimiento de la TCA (hasta 1 punto).
- Grado de motivación: ideas, propuestas y expectativas (hasta 1 punto).

3. Número de participaciones previas en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027 (hasta 2 puntos)

- No ha participado nunca en una TCA presencial del actual programa: 2 puntos.
- No ha participado en una TCA presencial en los dos últimos años: 1 punto.
- Ha participado en una TCA en el último año: 0 puntos.

4. Temporalidad (únicamente en caso de empate)

Cumplidos los requisitos anteriormente citados, en caso de empate entre dos o más participantes el orden de seleccionados se establecerá atendiendo a la candidatura que hubiera obtenido mayor puntuación en el apartado 2 (idoneidad de la candidatura), en el apartado 1 (calidad de la solicitud) y en el apartado 3 (número de participaciones previas en otras TCA presenciales del actual programa 2021-2027), por este orden.

Criterios de admisibilidad

Se desestimarán todas las solicitudes que no estén firmadas electrónicamente por el representante legal, cuando se seleccionan instituciones, o por la persona física, cuando se seleccionan personas físicas, de acuerdo con los requisitos formulados en la convocatoria de cada TCA. Todas aquellas solicitudes excluidas en la resolución provisional podrán ser subsanadas por los interesados en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la resolución.

Causas de inadmisión

Además, se consideran causas de inadmisión las siguientes:

1. La solicitud no se ha enviado a través del registro electrónico del SEPIE.
2. La solicitud no se ha presentado en el formulario oficial.
3. La solicitud no se ha presentado dentro del plazo establecido en la convocatoria.
4. No se cumple con el conjunto de los requisitos de la convocatoria de cada TCA.
5. Nivel inferior a B2 del idioma requerido en la convocatoria.





2. RESULTADOS DE LA BAREMACIÓN

Dirección

Tras la revisión de las solicitudes de acuerdo con los criterios especificados anteriormente, el comité de selección propone la siguiente lista provisional de aspirantes seleccionados, en lista de espera excluidas e inadmitidas:

ESTADO	ENTIDAD	CCAA	Puntuación Criterio 1			Puntuación Criterio 2			Puntuación Criterio 3	Puntuación total
			1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3	
Seleccionado	IES VALL DE LA SAFOR	COMUNIDAD VALENCIANA	1,5	0,75	0,25	1,75	1	0,75	2	8
Seleccionado	IES SANTA MARIA D'EIVISSA	ISLAS BALEARES	1,25	0,75	1	1	0,5	1	2	7,5
Seleccionado	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DA CORUÑA	GALICIA	0,75	0,75	0,5	0,75	1	0,75	2	6,5
Lista de espera	I.E.S. PONCE DE LEÓN	ANDALUCÍA	1	0,25	0,25	1	0,5	0,5	2	5,5
Lista de espera	INSTITUT PUIG CASTELLAR	CATALUÑA	1	0,25	0,5	1	1	0,75	1	5,5
Lista de espera	INSTITUT OLIVAR GRAN	CATALUÑA	1	0,5	0,75	0,5	0,5	0,75	1	5
Excluida: Sin firma de representante legal.	IES BERNAT DE SARRIA	COMUNIDAD VALENCIANA								N/A
Excluida:	IES L'ESTACIÓ	COMUNIDAD VALENCIANA								N/A

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



No aporta titulación de idioma										
Excluida: No aporta titulación de idioma	SALESIANOS PUERTOLLANO	CASTILLA-LA MANCHA								N/A
Excluida: No aporta titulación de idioma	CPIFP PIRAMIDE	ARAGÓN								N/A
Inadmitida ⁽¹⁾	IES LA DEHESILLA	COMUNIDAD DE MADRID								N/A
Inadmitida ⁽¹⁾	IES ALMUSSAFES	COMUNIDAD VALENCIANA								N/A
Inadmitida ⁽²⁾	COL-LEGI BADALONÈS, S.L.	CATALUÑA								N/A

Causa de inadmisión:

- (1) La solicitud no se ha enviado a través del registro electrónico del SEPIE
- (2) La solicitud no se ha presentado dentro del plazo establecido en la convocatoria.
- (3) La solicitud no se ha presentado en el formulario oficial.

*Las solicitudes **excluidas** en la resolución provisional podrán ser subsanadas por los interesados en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del acta provisional de selección de participantes, registrando la solicitud firmada por el/la representante legal de la



institución y/o la titulación del idioma en la siguiente dirección a la atención de la Unidad de Formación Profesional: http://sepie.es/aplicaciones-web/solicitud_generica.html

Se podrán presentar alegaciones a la baremación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del acta provisional de selección de participantes en la siguiente dirección: http://sepie.es/aplicaciones-web/solicitud_generica.html

Código seguro de Verificación : GEN-ecc6-5c64-2163-4738-bd9e-8582-c512-9e26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servici...>

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

Página 5 de 6

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EDUCACIÓN



CSV : GEN-ecc6-5c64-2163-4738-bd9e-8582-c512-9e26

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LÓPEZ HOLGADO | FECHA : 23/09/2024 09:20 | Sin acción específica





MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Dirección

Queda aprobada la presente acta provisional de selección.

El Director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)

La Directora de la Unidad de Coordinación,

Ana Dolores López Holgado

Código seguro de Verificación : GEN-ecc6-5c64-2163-4738-bd9e-8582-c512-9e26 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Página 6 de 6

C/ GENERAL ORAA, Nº 55
28006 - MADRID
TEL: 91 760 36 02/03
www.sepie.es
sepie@sepie.es



CSV : GEN-ecc6-5c64-2163-4738-bd9e-8582-c512-9e26

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LÓPEZ HOLGADO | FECHA : 23/09/2024 09:20 | Sin acción específica

